

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
(SESIÓN 01-SE-2020)**

DR. RONCEROS: Buenas tardes, vamos a dar inicio a la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad del día 27 de febrero. Pediremos a la Dra. Cornejo se sirva pasar lista.

DRA. CORNEJO: Buenas tardes Señor Decano, buenas tardes Señores Consejeros, vamos a proceder a pasar lista.

Miembros Plenos del Consejo de Facultad.

DR. SERGIO GERARDO RONCEROS MEDRANO	PRESENTE
DR. JOSE MARIANO DE VINATEA DE CÁRDENAS	JUSTIFICA
DR. ROBERTO LUIS SHIMABUKU AZATO	PRESENTE
DR. VÍCTOR ZENOBIO MECHÁN MÉNDEZ	PRESENTE
DRA. MARGOT QUINTANA SALINAS	PRESENTE
DR. LEONARDO ROJAS MEZARINA	PRESENTE
ALUMNA CAROLINA GUTIERREZ OYOLA	PRESENTE
ALUMNO JUAN PABLO GIRIBALDI SIERRALTA	JUSTIFICA
ALUMNO ERNESTO ISRAEL BENAVIDEZ CARBAJAL	AUSENTE
ALUMNO MED.RESIDENTE DIEGO ROSALES RUIZ	AUSENTE

DRA. CORNEJO: Tenemos seis asistentes, tenemos cuórum Señor Decano.

También participaron, en calidad de asistentes al Consejo de Facultad con voz, sin voto:

DRA. ÁNGELA R. CORNEJO V. DE ESPEJO	Vicedecana Académica
ECON. RODOLFO HUISA CORNEJO	Director Administrativo (e)
DRA. ZAIDA ZAGACETA GUEVARA	Directora Escuela Profesional de Obstetricia
MG. JOSÉ ANTONIO PAREDES ARRASCUE	Director Escuela Profesional de Tecnología Médica
MG. DORIS DELGADO PÉREZ	Directora Escuela Profesional de Nutrición
Estudiante VALERY DAMACEN OBLITAS	Secretaria General Centro Federado de Obstetricia
SR. GODOFREDO JUAN TRUJILLO HUAMANI	Representante de los trabajadores

1. APROBACIÓN DE ACTA

- 1.1 Acta de la Novena Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de fecha 28 de noviembre de 2019.
(Se remite al correo electrónico 24.2.2020)

DR. RONCEROS: ¿Alguna observación? Aprobado.

ACUERDO 001-SE-2020: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2019.

2. DESPACHO

2.1 RESULTADO FINAL DEL PROCESO DE CONCURSO PARA CONTRATO DOCENTE 2020 (PRIMERA CONVOCATORIA) (RR N° 00513-R-2020)

DRA. CORNEJO: Le damos la palabra al Dr. Shimabuku.

DR. SHIMABUKU: ... (falla de audio)...plazas vacantes en Terapia Ocupacional, después tenemos en Medicina Preventiva en Gerencia dos plazas, otra en si, dos plazas en Medicina Preventiva que han sido ocupadas las dos plazas; Medicina Humana que han sido ocupadas en todas las sedes Almenara, Carrión, Edgardo Rebagliati once plazas, ha quedado desierta una

plaza en Daniel Alcides Carrión y una plaza en Rebagliati, ¡Ah!, no dos plazas en Rebagliati, total de las noventa plazas han quedado vacantes quince plazas y como ha de otros años anteriores, es muy probable que salga una segunda y una tercera convocatoria ¿no?. ¿Alguna observación?

DR. RONCEROS: Ok. Primero vamos a proceder a aprobar y después vamos a hacer algunos comentarios.

Aquellos que estén de acuerdo con aprobar los resultados del concurso de provisión docente para contrato con presupuesto del Ministerio de Salud, sírvanse levantar la mano. Unanimidad.

ACUERDO 002-SE-2020: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL RESULTADO FINAL DEL PROCESO DE CONCURSO PARA CONTRATO DOCENTE 2020 (PRIMERA CONVOCATORIA) DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN RECTORAL N° 00513-R-2020.

DR. RONCEROS: El comentario es el siguiente, yo acabo de hablar con la Dra. Canales para la segunda convocatoria y ella tiene su reparo, porque dice que estamos en dos procesos paralelos y que no sabe si se va a convocar, después me dijo que si se iba a convocar, pero no está en el país, se va a demorar como quince días en llegar y esto tendría que ser convocado inmediatamente, pero igual, vamos a trabajar como si se fuera a convocar un segundo proceso, entonces yo les pido a los directores de departamentos o directores de Escuelas de las plazas vacantes que nos aseguren de que hay postulantes para eso, porque si no van a seguir quedando desiertas y no es justo, porque vamos a tener que contratar profesores por el otro sistema que depende de nuestro dinero y no cubrimos las plazas que es dinero del Estado, entonces tenemos que tener la seguridad de que va a haber una persona que va a ser contratada, a mí por ejemplo me llama bastante la atención un departamento que necesita un montón de profesores y nunca se presentan, Ciencias Morfológicas tiene déficit de profesores en anatomía y ahí es donde más profesores se han quedado ¿no? entonces veremos eso la próxima semana por favor, a más tardar el miércoles o el jueves, yo les pediría que nos alcancen al decanato, no solamente si se van a reafirmar en las vacantes que tienen, sino en la persona que va a postular, para ver si cumple con los requisitos, de lo contrario, vamos a comenzar a derivar a otro sitio las plazas, miércoles de la próxima semana por favor ya.

DR. SHIMABUKU: Llama la atención porque en Morfológicas hay once plazas y hay cinco vacantes....

DR. RONCEROS: Y no se trata de que nosotros seamos los que busquemos a los profesores, el Director del Departamento debería ser el que ubique a los profesores para que entren a su cátedra ¿no?. Muy bien. Ok. Entonces ya está aprobado el proceso ¿Alguna otra cosa sobre el proceso? Dr. Rojas.

DR. ROJAS: Buenas tardes, pienso que estos procesos deberían ser considerados con el tiempo necesario para que los profesores puedan preparar su documentación, sin embargo, sabiendo que los procesos son rápidos y muchas veces los tiempos son cortos, podría mejorarse la comunicación y la difusión de esto ¿no? entonces veo que la Facultad de Medicina con bastante tino está teniendo muy buenas publicaciones en las redes sociales, todos los días salen notas interesantes sobre temas de actualidad, pero estas publicaciones no están saliendo en redes sociales, podrían publicarse en el twitter, en el Facebook y yo creo que se podría tener mayor posibilidad de postulantes interesados, porque la idea es que sean interesados y que quieran participar y pertenecer a la universidad.

DR. RONCEROS: Esa es una de las cosas que tenemos que hacer y es un aspecto que todavía no hemos considerado, lo que pasa también es que nosotros estamos supeditados a lo que el nivel central nos informa, claro y ellos sacan el viernes la comunicación en la tarde y el lunes ya se está abriendo el proceso, entonces nos dejan con muy poco tiempo para trabajar, ahora felizmente que lo han sacado a principios de febrero, pero el año pasado lo hicieron tres días antes de que

empezaran las clases, pero de todas maneras vamos a intentar eso, pero ahí hay un trabajo muy intenso del director del departamento, también un poco del director de la Escuela, porque ellos saben quiénes son los profesores que están, porque ya enseñaron, son gente que enseña con nosotros, hay que invitarlos para que puedan seguir concursando ¿no?. Muy bien, muchas gracias con este tema, lo damos por cerrado aprobando los resultados. Con micro.

DRA. CORNEJO: Con micro por favor.

DRA. ZAGACETA: Muy buenas tardes, llama la atención de que haya plazas desiertas, sin embargo, cuando uno pide los cursos lo que aducen es que no hay docentes, ¿no? es algo contradictorio, eso quería acotar.

DR. RONCEROS: Dra. Cornejo.

2.2 RESULTADO FINAL DEL PROCESO DE ADMISIÓN A LA CARRERA DOCENTE 2020 (RR N° 00220-R-2020)

DR. SHIMABUKU: ... había dos plazas ofertadas que una era la plaza del profesor principal a 40 horas y la otra plaza era de tecnología médica, están los nombres también en los siguientes cuadros; están aquí los nombres de los ingresantes, bueno esto se les puede enviar también a cada correo particular.

Aquí había para el caso de medicina había dos plazas, ese es el cuadro general había dos vacantes una es de Medicina Preventiva, una plaza que se llegó a ocupar de tiempo completo a 40 horas y una plaza de auxiliar de Tecnología Médica ¿no? Radiología, entonces las dos han sido ocupadas con bastante orgullo en el puntaje que han alcanzado ¿no? ¿preguntas? Este es el proceso que se llama de ordinarización, o sea de ingreso directo ¿no? cumpliendo el procedimiento que exige el Estatuto para que ingresen directamente a la plaza, es una plaza, los dos han entrado, claro, han entrado los dos, ahí están las personas que han ganado Lucy López Reyes y Liz Larico Pampamallco. ¿Alguna pregunta?

Acá están los resultados también las notas, acá me pedían la nota es 76 y el otro 50 me parece, o sea con bastante holgura han pasado el puntaje bastante exigido.

DR. RONCEROS: Este es un proceso que no se olviden que es de las plazas de nombrados que todavía tenemos en reserva y que las están lanzado y por eso dirán ¿y porque postula a principal?, es que tenemos nombrados, tuvimos nombrados que se jubilan o que cesan, entonces esa plaza queda con su presupuesto por eso es que se lanza ¿no?, acá hay siempre la oportunidad de colocar a gente muy importante que esta por fuera de la universidad y que no postula porque dicen "bueno pues a estas alturas de mi vida después de tantos logros no voy a ser auxiliar", entonces se le ofrece una plaza de principal y eso es importante para nosotros, por ejemplo Lucy López es una investigadora, pero no solamente investigadora académica, sino sobre todo en el ámbito de la investigación social, muy ligada a las municipalidades y a las regiones, entonces con el ingreso de Lucy yo creo que vamos a tener muy buena oportunidad para captar recursos de las regiones y de los municipios que de lo que adolecen es de personas capacitadas para hacer proyectos de este tipo, proyectos de inversión ¿no? entonces yo creo que por ahí hemos ganado bastante. Muy bien, ¿Alguna observación? Aquellos que estén de acuerdo con aprobar los resultados, sírvanse levantar la mano. Unanimidad. Muchas gracias.

ACUERDO 003-SE-2020: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL RESULTADO FINAL DEL PROCESO DE CONCURSO DE ADMISIÓN A LA CARRERA DOCENTE 2020 (RR N° 0220-R-2020).

DR. RONCEROS: Muchas gracias Dr. Shimabuku. Terminamos con la Sesión Extraordinaria.